

**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
CHAPARRAL TOLIMA**

Ocho (8) de octubre de Dos Mil veinte (2020).

Ref. Verbal de restitución de Tenencia

Demandante: Banco Davivienda S.A

Demandado: Orlando Barrera Camacho

Rad. 2020-00003-00

Teniendo en cuenta la solicitud que antecede y de conformidad a lo resuelto en la sentencia aquí proferida se ordena comisionar a los juzgados civiles municipales de Chaparral – Tolima, a fin de que lleve a cabo la diligencia de entrega del bien inmueble objeto de Litis del proceso que nos ocupa. Elabórese el despacho comisorio con los insertos de ley.

NOTIFIQUESE


DALMAR RAFAEL CAZES DURAN
JUEZ

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
Chaparral. Tol.

09-oct-2020

El auto anterior se notificó hoy por anotación

En estado No. 75

Feriado. _____

Secretaría f